

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | <p>del atletismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Juegos predeportivos y ejercicios de aplicación y asimilación ✓ Selección y aplicación de los estilos y técnicas de enseñanza más adecuados en cada modalidad ✓ Acondicionamiento físico basado en el atletismo. | <p>materiales a lo largo de la sesión.</p> <p>4.f) Se han previsto los recursos y soportes de refuerzo informativo propios de las actividades físico-deportivas individuales.</p> <p>4.g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.</p> <p>4.h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas individuales, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.</p> |
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">2 a E V A L U A C I Ó N</p> | <p style="text-align: center;">UD NATACIÓN-SOCORRISMO</p> | <p>RA 3. Rescata a personas en casos simulados de accidente o situación de emergencia en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y rescate.</p> <p>RA 4. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.</p> <p>RA 5 Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.</p> | <p>NATACIÓN – SOCORRISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fundamentos técnicos de los diferentes estilos; CROL, BRAZA ESPALDA Y MARIPOSA ✓ Enseñanza de los diferentes estilos de natación y entradas al agua ✓ Métodos de remolque Directos e Indirectos en el Salvamento Acuático ✓ Técnicas de Buceo y extracción de un ahogado ✓ Beneficios y contraindicaciones de cada estilo de natación y la implicación de las capacidades condicionales en los mismos. ✓ Acondicionamiento físico a través de la natación. ✓ Formas de entrada en el agua y acercamiento al accidentado. ✓ Técnicas de presas y zafaduras ✓ Salvamento en profundidad. ✓ Sistemas de remolque y Formas de sacar al accidentado. ✓ Diferentes técnicas de natación con aletas y de buceo.. ✓ Métodos Indirectos de remolque con material auxiliar; flopy, torpedó, aro,... ✓ Técnicas de rescate de un accidentado con afectación medular <p>ATLETISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carreras, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas. Modificación de las pruebas en función de la edad. ✓ Materiales específicos y no específicos de apoyo y su uso didáctico y recreativo. ✓ Habilidades y elementos de ejecución técnica de las disciplinas del atletismo: Carreras, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas. ✓ Las disciplinas del atletismo en las actividades recreativas. Beneficios y contraindicaciones. Implicación de las capacidades condicionales. ✓ Progresión metodológica en la enseñanza del atletismo. Estrategias en la práctica. ✓ Adaptaciones en función del ritmo de aprendizaje y perfiles de los usuarios. | <p><u>Crterios de evaluación del RA 3:</u></p> <p>3.a)Se ha establecido la jerarquía de las situaciones de peligro de una instalación acuática dada, indicando el protocolo de supervisión que se utiliza y las modificaciones necesarias para reducirlas.</p> <p>3.b) Se han definido las conductas potencialmente peligrosas de los usuarios de una instalación acuática y las posibles consecuencias sobre ellos mismos o sobre el resto de usuarios, indicando las medidas que el socorrista debe adoptar.</p> <p>3.c) Se han definido los protocolos y las técnicas para el mantenimiento de las labores de vigilancia, prevención y actuación ante una modificación de las condiciones de salubridad del centro acuático y en caso de accidente.</p> <p>3.d) Se ha diseñado el programa de ensayo/actuación de los diferentes protocolos de actuación (intervención ante diferentes tipos de víctimas, evacuación y otros).</p> <p>3.e) Se ha decidido la intervención y, en su caso, las maniobras que se han de realizar, valorando la situación del supuesto accidentado, del resto de usuarios, de la instalación y las propias condiciones.</p> <p>3.f) Se han utilizado los materiales adecuados al supuesto planteado en el desarrollo de las maniobras de entrada, aproximación, contacto, control, traslado y extracción de la persona accidentada.</p> <p>3.g) Se han realizado con seguridad y eficacia las diferentes pruebas físico- técnicas de socorrismo acuático.</p> <p>3.h) Se ha realizado el análisis crítico y la evaluación de cada uno de los supuestos realizados, estableciendo propuestas de mejora de forma justificada.</p> <p><u>Crterios de evaluación del RA 4: idem a la primera evaluación</u></p> <p><u>Crterios de evaluación del RA 5:</u></p> <p>5.a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoque motivacional hacia la participación en las actividades físico-deportivas individuales.</p> <p>5.b) Se ha explicado a los participantes la realización de las diferentes tareas motrices propuestas, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.</p> <p>5.c) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.</p> <p>5.d) Se han demostrado las acciones motrices específicas de las diferentes modalidades físico-deportivas individuales con la calidad suficiente para posibilitar a un supuesto aprendiz la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.</p> <p>5.e) Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.</p> <p>5.f) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.</p> <p>5.g) Se han definido los criterios para la organización y control de competiciones no oficiales de actividades físico-deportivas individuales.</p> <p>5.h) Se ha controlado el uso del material y reubicado los equipamientos cuando fuera preciso, dejando la instalación en perfecto estado para su uso.</p> |

**UD NATACIÓN-
SOCORRISMO**

RA 3. Rescata a personas en casos simulados de accidente o situación de emergencia en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y rescate.

RA 4. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.

RA 5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

RA 6. Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.

NATACIÓN – SOCORRISMO

- ✓ Técnicas de Buceo y extracción de un ahogado
- ✓ Acondicionamiento físico a través de la natación.
- ✓ Técnicas de presas y zafaduras
- ✓ Salvamento en profundidad.
- ✓ Sistemas de remolque y Formas de sacar al accidentado.
- ✓ Diferentes técnicas de natación con aletas y de buceo..
- ✓ Metodos Indirectos de remolque con material auxiliar; flopy, torpedo, aro,...
- ✓ Técnicas de rescate de un accidentado con afectación medular
- ✓ Progresión metodológica en la enseñanza de la natación. Estrategias en la práctica.
- ✓ Adaptaciones en función del ritmo de aprendizaje y perfiles de los usuarios.
- ✓ Análisis y evaluación de los diferentes estilos de natación con técnicas de imagen e informáticas

ATLETISMO

- ✓ Habilidades y elementos de ejecución técnica de las disciplinas del atletismo: Carreras, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas.
- ✓ Progresión metodológica en la enseñanza del atletismo. Estrategias en la práctica.
- ✓ Adaptaciones en función del ritmo de aprendizaje y perfiles de los usuarios.
- ✓ Análisis y evaluación de los diferentes disciplinas del atletismo con técnicas de imagen e informáticas.
- ✓ Aspectos que se evalúan y criterios que marcan la ejecución. Factor cualitativo y cuantitativo.
- ✓ Los medios audiovisuales e informáticos en el proceso evaluador.

Criterios de evaluación del RA 3: idem a la segunda evaluación
Criterios de evaluación del RA 4: idem a la segunda evaluación
Criterios de evaluación del RA 5: idem a la segunda evaluación
Criterios de evaluación del RA 6:

- 6.a)Se han determinado los aspectos técnicos y tácticos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales.
- 6.b)Se han determinado los aspectos físicos significativos en la evaluación de las actividades físico-deportivas individuales.
- 6.c)Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos y tácticos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados.
- 6.d)Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aspectos cuantitativos y cualitativos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados.
- 6.e)Se han diseñado herramientas que aporten datos sobre la consecución de objetivos y sobre el nivel de satisfacción de los participantes, para la evaluación del proceso metodológico.
- 6.f)Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y de las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.

**UD DEPORTES
NÁUTICOS**

RA 1. Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.

- ✓ Historia y modalidades de deportes náutico
- ✓ Equipo y materiales para la práctica de deportes náuticos
- ✓ Rumbos y técnicas navegación a vela
- ✓ Técnicas de Piragüismo - Kayacs,

Criterios de evaluación del RA 3: idem a la segunda evaluación
Criterios de evaluación del RA 4: idem a la segunda evaluación
Criterios de evaluación del RA 5: idem a la segunda evaluación
Criterios de evaluación del RA 6:

- 6.a)Se han determinado los aspectos técnicos y tácticos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales.

| | | | |
|---------------------------------|--|---|--|
| UD DEPORTES NÁUTICOS | <p>RA 2. Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.</p> | <p>Surf y Paddelsurf.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nociones básicas y fundamentos físicos de la navegación a vela ✓ Marco legal de las actividades náuticas ✓ Metodología de la enseñanza-animación de actividades náuticas. ✓ Adaptaciones en función del ritmo de aprendizaje y perfiles de los usuarios. ✓ Análisis y evaluación de los diferentes disciplinas del atletismo con técnicas de imagen e informáticas. ✓ Aspectos que se evalúan y criterios que marcan la ejecución. Factor cualitativo y cuantitativo. ✓ Los medios audiovisuales e informáticos en el proceso evaluador | <p>6.b)Se han determinado los aspectos físicos significativos en la evaluación de las actividades físico-deportivas individuales.</p> <p>6.c)Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos y tácticos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados.</p> <p>6.d)Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aspectos cuantitativos y cualitativos en las actividades físico-deportivas individuales, en función de los objetivos planteados.</p> <p>6.e)Se han diseñado herramientas que aporten datos sobre la consecución de objetivos y sobre el nivel de satisfacción de los participantes, para la evaluación del proceso metodológico.</p> <p>6.f)Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y de las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.</p> |
| | <p>RA 4. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.</p> <p>RA 6. Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.</p> | | |

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN |
|--|--|
| <p>Los criterios de calificación se establecen en función de las siguientes variables:</p> <p>1.- ASISTENCIA A LAS CLASES: Se recomienda NO DEJAR DE REALIZAR NINGUNA sesión práctica (debido al mayor peso de la parte procedimental del módulo). La NO realización de práctica influye negativamente en la calificación. La asistencia a clase implica necesariamente una participación activa. En caso de no poder realizar las actividades normales, los profesores asignarán una tarea compensatoria adaptada a sus capacidades puntuales. Aunque quedará reflejado negativamente en su expediente como asistencia no participativa.</p> <p>2.- HABER ALCANZADO LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Tanto en la evaluación procesual como, en su caso, la extraordinaria, será necesario que el alumno demuestre un dominio suficiente de todos los objetivos y resultados de aprendizaje. Cada elemento objeto de evaluación y/o prueba, deberá ser superada con una calificación (al menos) de 4. Esto significa que se podrá obtener una calificación de 4 en alguna de ellas, pero la evaluación final (para ser positiva) deberá suponer una calificación mínima de 5. Esta calificación será la resultante de realizar la media ponderada de los tres aspectos evaluados con los siguientes porcentajes:</p> <p>30 % Resultados de Aprendizaje relacionados con CONCEPTOS (pruebas escritas de fundamentación teórica, trabajos teóricos y/o de exposición...)</p> <p>50 % Resultados de Aprendizaje relacionados con PROCEDIMIENTOS(pruebas prácticas, trabajos prácticos, fichas de clase, etc.)</p> <p>20 % Resultados de Aprendizaje relacionados con ACTITUDES(observación de actitudes de organización, animación, interés, participación, etc.)</p> | <p>El alumnado que tenga suspensa alguna evaluación, tendrá la opción de recuperar las actividades prácticas de aprendizaje evaluadas negativamente, en la siguiente evaluación, durante las clases prácticas en las que se profundicen en esos contenidos y resultados de aprendizaje. Si no, tendrán la opción de realizarlas en la evaluación extraordinaria de junio.</p> <p>En cuanto a los contenidos de carácter conceptual no superados en una evaluación, se realizará una recuperación justo al principio del siguiente trimestre, quedando la posibilidad de realizar dicha recuperación en la evaluación extraordinaria de junio.</p> <p><u>En caso de que por incapacidad física no se pueda realizar alguna de las actividades de aprendizaje evaluables de carácter práctico, por causa justificada</u> mediante el correspondiente certificado médico, se procederá del siguiente modo:</p> <p>1. Si la <u>incapacidad es temporal</u> y puede realizar dicha actividad en junio, se le mantendrán las calificaciones obtenidas en el módulo, calificándole de suspenso hasta recuperar dicha actividad en la evaluación extraordinaria de final de curso (junio), donde se hará la correspondiente nota media con el resto de las calificaciones.</p> <p>2. Si la <u>incapacidad es permanente</u> y no puede resolverse en este curso, puede suponer dos casos diferentes:</p> <p>2.a. Que las actividades supongan <u>menos de un 20 %</u> del total de las realizadas durante el curso, en cuyo caso se le realizará una adaptación particular y se le calificará con el resto de las actividades.</p> <p>2.b. Que ese porcentaje sea <u>superior al 20%</u>, por lo que deberá considerarse que no ha superado suficientemente los objetivos propuestos y resultados de aprendizaje, por lo que el módulo será calificado finalmente como suspenso.</p> |

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas que constaran de preguntas tipo test y desarrollo.
- Pruebas prácticas objetivas de los diferentes gestos técnicos.
- Pruebas prácticas objetivas de socorrismo.
- Realización y puesta en práctica de sesiones adaptadas a contenidos y distintos niveles
- Rúbricas de distintos gestos deportivos
- Escala de estimación
- Elaboración del cuaderno de clase con las sesiones realizadas
- Organización de competiciones deportivas para poblaciones en edad escolar
- Análisis de gestos técnicos mediante programas informáticos de procesamiento de imágenes.
- Registros anecdóticos y de observación del profesorado.
- Planillas de autoevaluación
- Hojas de observación para la participación y la actitud.